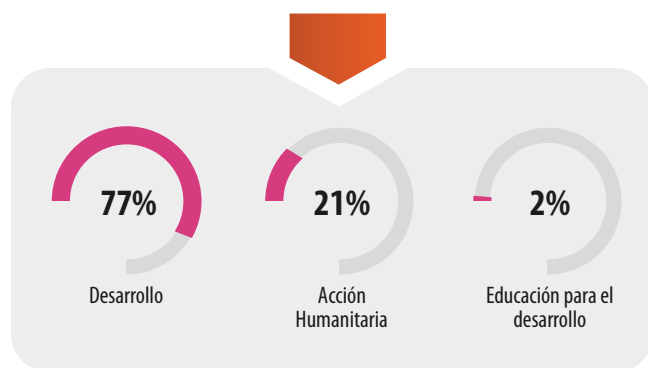
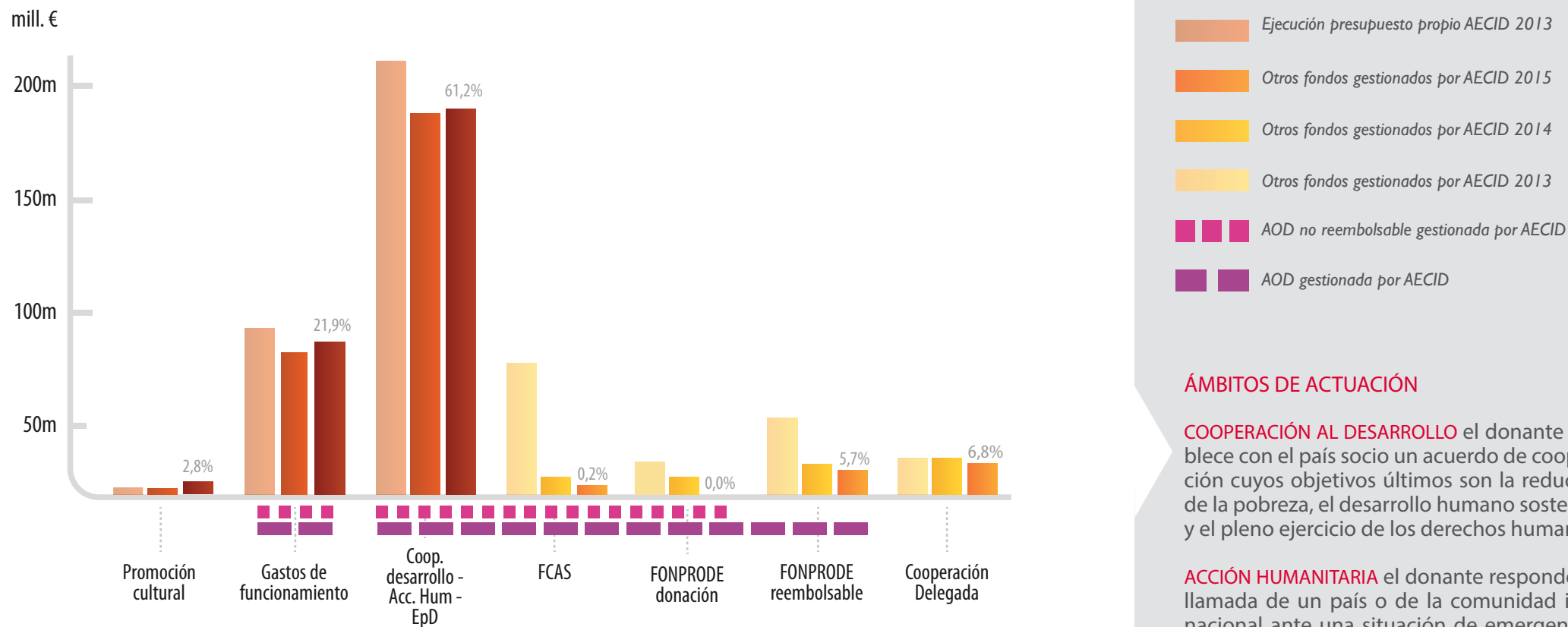


# DETALLE DE LOS FONDOS GESTIONADOS POR LA AECID\*



Total de fondos gestionados por AECID, de presupuesto propio y de otras fuentes, incluyendo gastos de funcionamiento

- Ejecución presupuesto propio AECID 2015
- Ejecución presupuesto propio AECID 2014
- Ejecución presupuesto propio AECID 2013
- Otros fondos gestionados por AECID 2015
- Otros fondos gestionados por AECID 2014
- Otros fondos gestionados por AECID 2013
- AOD no reembolsable gestionada por AECID
- AOD gestionada por AECID

## ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

**COOPERACIÓN AL DESARROLLO** el donante establece con el país socio un acuerdo de cooperación cuyos objetivos últimos son la reducción de la pobreza, el desarrollo humano sostenible y el pleno ejercicio de los derechos humanos.

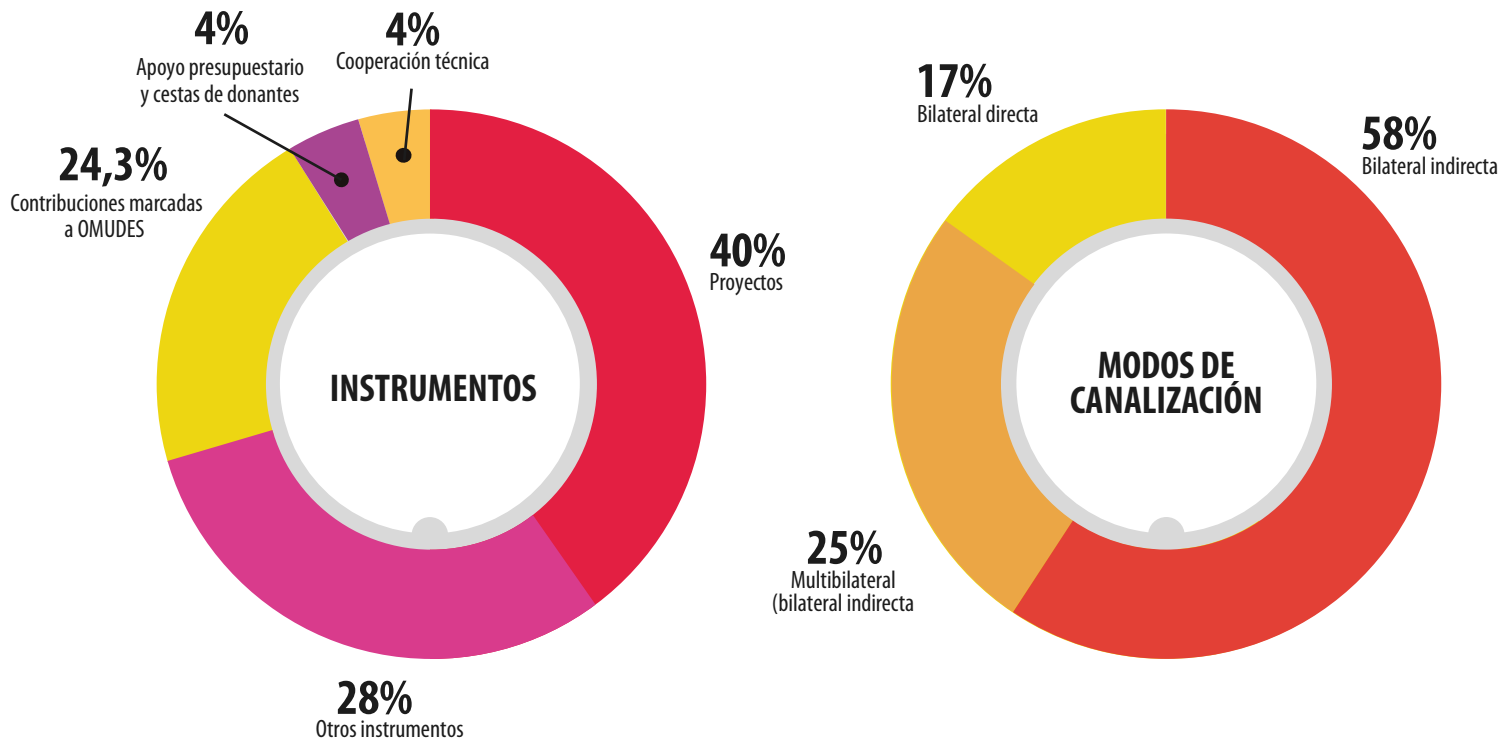
**ACCIÓN HUMANITARIA** el donante responde a la llamada de un país o de la comunidad internacional ante una situación de emergencia o de crisis humanitaria prolongada, con el fin de contribuir a salvar vidas, aliviar el sufrimiento y proteger la dignidad humana de las víctimas, de acuerdo con el mandato humanitario.

**EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO:** proceso educativo constante encaminado a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible. Incluye formación, investigación, sensibilización y la participación social.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del sistema información AECID. Los datos se refieren a desembolsos realizados en 2015.

\*Porcentajes se refieren a 2015 solo.

# DISTRIBUCIÓN POR MODOS DE CANALIZACIÓN E INSTRUMENTOS



AOD no reembolsable gestionada por AECID en 2015

**AYUDA BILATERAL:** las actividades de cooperación al desarrollo son realizadas por las administraciones públicas del país donante con el país receptor, bien a través de los gobiernos socios u otros actores públicos o privados locales (lo que podría denominarse como bilateral directa), bien a través de entidades del país donante (bilateral indirecta) o a través de organismos internacionales (multilateral).

**AYUDA MULTILATERAL:** es canalizada de forma no marcada por medio de organismos multilaterales financieros, no financieros, UE, fondos globales o multidonantes, organismos regionales y de integración, y otras entidades que el CAD considera elegibles para ello.

**APOYO PRESUPUESTARIO Y CESTAS DE DONANTES (AYUDA PROGRAMÁTICA):** Apoyo presupuestario: Modalidad que sirve para financiar el presupuesto de un país socio mediante una transferencia de recursos desde un donante a su cuenta del Tesoro Público. Cestas de donantes: diferentes donantes aportan recursos financieros a una misma cuenta para la financiación de planes/ programas de desarrollo del país socio.

**PROYECTOS:** un conjunto de actividades que tienen un objetivo definido, debiendo ser efectuadas en una zona geográfica delimitada, con unos recursos y plazos de ejecución predeterminados y para un grupo determinado de destinatarios finales, con el fin de solucionar problemas específicos o mejorar una situación concreta.

**COOPERACIÓN TÉCNICA:** Conjunto de actividades financiadas por un país donante dirigidas a la transferencia de conocimientos para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de recursos humanos en los distintos ámbitos del país socio.

**CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS MARCADAS A ORGANISMOS MULTILATERALES DE DESARROLLO (OMUDES):** Si las contribuciones van marcadas geográfica, temática o sectorialmente (non-core funds), los fondos se desembolsan a líneas presupuestarias que el organismo tiene para estas actividades; un caso muy habitual es el apoyo a proyectos, programas e iniciativas concretas.

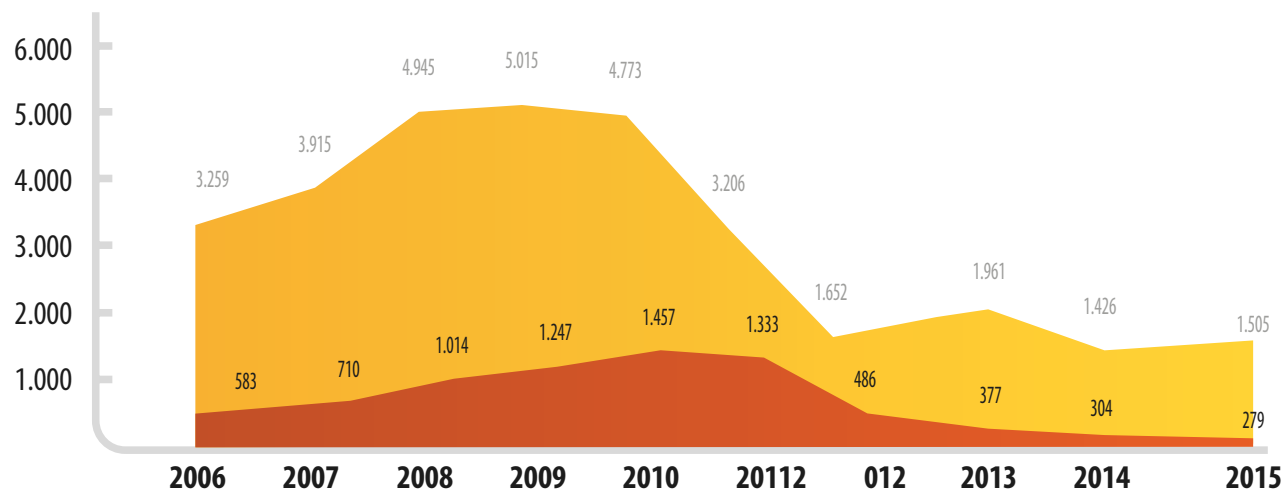
**CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS GENERALES A OМУDES:** En las contribuciones voluntarias no marcadas ni sectorial ni geográficamente (también llamadas core funds), los fondos van directamente del donante al organismo y se integran en la cuenta general de su presupuesto.

Nota: existen otros tipos de contribuciones obligatorias a OМУDES,

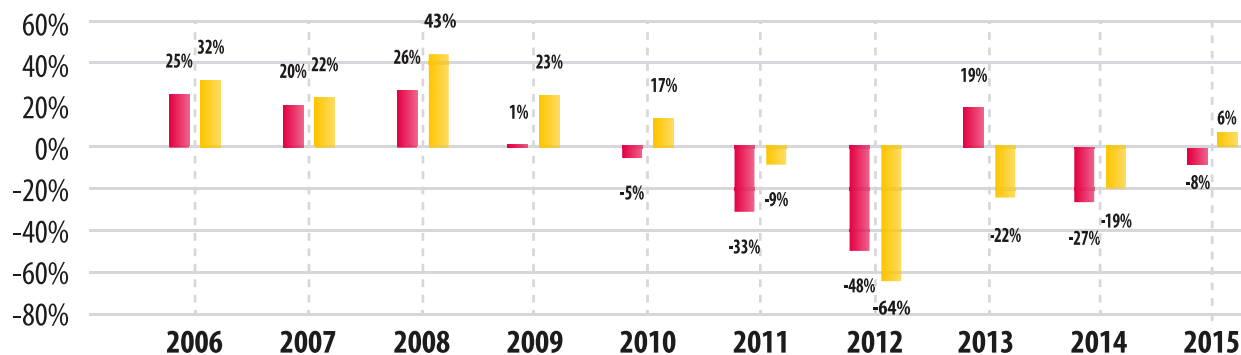
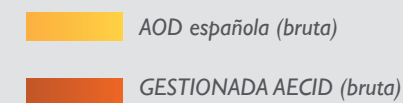
**OTROS INSTRUMENTOS:** Para más información, consulta la Guía de Modalidades e Instrumentos de Cooperación de la AECID

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del sistema información AECID. Los datos se refieren a desembolsos realizados en 2015.

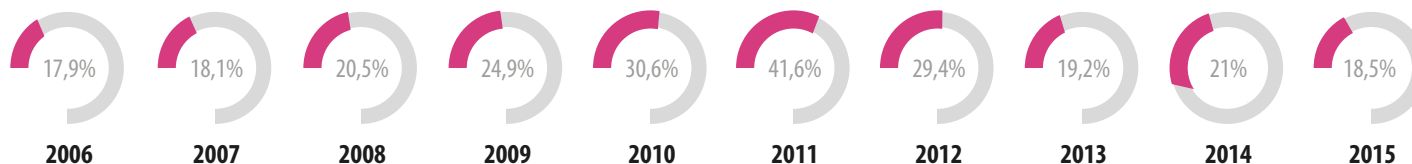
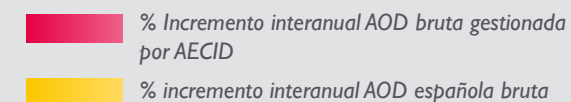
# EVOLUCIÓN DE LA AOD ESPAÑOLA Y DE LA AECID



Evolución comparada de la AOD de la CE y de la AOD gestionada por la AECID (millones €)



% Cambio interanual de la AOD de la CE y de la AOD gestionada por la AECID (millones €)



% AOD gestionada por AECID / AOD española

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los informes de seguimiento PACI 2006-2015 y sistema información AECID.